



El futuro  
es de todos

Cancillería  
de Colombia



# Informe de participación ciudadana

---

## Planes Institucionales 2022



## INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PLANES INSTITUCIONALES 2022

---

Como parte de la garantía y promoción de la participación ciudadana en la identificación de necesidades, y formulación de planes y programas del 2022 del Ministerio de Relaciones Exteriores, la primera semana de diciembre de 2021 se extendió la invitación a las partes interesadas a enviar sus aportes e ideas sobre las actividades que podrían ejecutarse en el 2022 para el desarrollo de la política exterior y la atención de los colombianos en todo el mundo.

La invitación se realizó por medio de las redes sociales de Cancillería y Colombia Nos Une, y por correo electrónico a 620.678 personas registradas en el Sistema Integral de Trámites al ciudadano (SITAC).

Las publicaciones en redes sociales pueden consultarse en los siguientes enlaces:

### Facebook:

<https://www.facebook.com/CancilleriaCol/posts/5292954637388022>

<https://www.facebook.com/ColombiaNosUneMRE/posts/4970004079710679>

### Twitter:

<https://twitter.com/CancilleriaCol/status/1466127459171004420>

<https://twitter.com/ColombiaNosUne/status/1466063753435303937>

### Instagram:

[https://www.instagram.com/p/CW8pgO\\_s\\_yu/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CW8pgO_s_yu/?utm_source=ig_web_copy_link)

[https://www.instagram.com/p/CW8g4xaJl6V/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CW8g4xaJl6V/?utm_source=ig_web_copy_link)

Se recibieron **185 propuestas**, de las cuales 41 fueron para las áreas internas y 144 para las Embajadas y Consulados.

Agradecemos la participación de todas(os) las(os) colombianas(os) en el país y en el exterior, y de las demás partes interesadas, al enviar sus sugerencias que son muy valiosas para la Cancillería. Estas propuestas serán evaluadas y constituyen un insumo para la construcción del Plan de Acción Institucional y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del 2022, que estarán publicados el 31 de enero de 2022 para consulta de la ciudadanía.

Los planes podrán ser consultados en el siguiente enlace:

<https://www.cancilleria.gov.co/ministry/planeacion/plan-accion>